



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS CLASE MAGISTRAL BIBLIOTECA - MAYO 2023

---

VISTO:

La solicitud efectuada por el Área Biblioteca para realizar el pago de honorarios con motivo de charla magistral sobre Derechos de Autor en el ámbito académico y entornos digitales a cargo del Dr. José Sala Mercado con fecha 26 de abril en la Facultad de Lenguas, dirigido a alumnos, docentes e investigadores de la UNC. Organizado por Biblioteca-Crai Facultad de Lenguas, Secretaría de Graduados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Oficina de Conocimiento Abierto, Secretaría de Innovación y vinculación tecnológica, Universidad Nacional de Córdoba.

Se decide afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura B 00005-00000368 a favor de la firma "SALA MERCADO JOSE PABLO", con fecha 11 de mayo del corriente; con motivo de pago de honorarios por charla magistral sobre Derechos de Autor en el ámbito académico y entornos digitales por un total de pesos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho con ochenta centavos (\$19.468,80)

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

